



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-20.375 EX-2024-00175844- -MUNIMDP-DA#SLTH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2024-00175844- -MUNIMDP-DA#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20.375, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se instituye en el Partido de General Pueyrredon el concurso "Ideas Educativas: haciendo bulla" para docentes, tanto del ámbito público como privado, que ejerzan en escuelas del distrito, el cual se llevará a cabo de forma anual.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza O-20.375 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 26.282.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Educación.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal y comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente

